LA RESPUESTA AL COVID-19 DE ILTEXAS

MISIÓN

La misión de ILTexas es preparar a nuestros alumnos para roles de liderazgo excepcionales en la comunidad internacional, haciendo hincapié en el liderazgo de servicio, el dominio de los idiomas inglés, español y chino, y el fortalecimiento de mente, cuerpo y carácter.

6/5/2021 Sumario de Cambios:

- Página 4: Se corrigió un error grammatical.
- Página 5: Este Protocolo de COVID-19 está destinado a abordar los procedimientos de prevención y mitigación del COVID-19 de ILTexas para las vacaciones de verano. Este plan no pretende explicar cómo ocurrirá la prevención y mitigación del COVID-19 durante el año escolar 2021-2022.
- Página 5: ILTexas recomienda que todos los empleados, estudiantes y cualquier persona en la propiedad de ILTexas que usen tapabocas en todo momento, se laven las manos con frecuencia y se mantengan a seis pies de distancia incluso cuando usen tapabocas. De acuerdo con la Orden Ejecutiva GA 36 del Gobernador de Texas emitida el 18 de mayo de 2021, ILTexas no requerirá que nadie use tapabocas o cubierta facial después del 4 de junio del 2021.
- Página 5: Ningún empleado que no este completamente vacunado puede viajar en el mismo vehículo (automóvil personal o automóvil de la empresa) con otros empleados a menos que vivan juntos.
- Página 7: Los campus que tengan escuela de verano en persona continuarán siguiendo los protocolos de COVID-19: distanciamiento social, controles de temperatura, examen de síntomas. Si un estudiante presenta algún síntoma, será retirado del campus y se contactará a sus padres o tutor para que lo recojan.
- Página 7: Los estudiantes pueden ingresar al campus para eventos deportivos y de bellas artes durante el verano, siempre y cuando éstos sean aprobados por el Superintendente del Área. Los directores deben presentar un plan del COVID-19 para su revisión a los superintendentes de área para la aprobación.
- Página 7: Se eliminó el lenguaje relacionado a la evaluación de los estudiantes durante la línea de conducción y el día escolar típico.
- Página 13 y 14: Se eliminó el lenguaje relacionado con FFCRA.

4/20/2021 Sumario de Cambios:

- Página 5: Los procedimientos de ILTexas COVID-19 continuarán hasta el 30 de junio de 2021.
- Página 5: Se aclaró que todo el personal completamente vacunado debe seguir todos los protocolos de prevención y mitigación de COVID-19, excepto que no es necesario que cumplan la cuarentena.
- Se agregró Página 8: Se permitirán eventos de fin de año si el Superintendente de Área los aprueba con anticipación. Los campus deben presentar un plan que demuestre que podrán realizar el evento de manera segura y recibir el permiso de los padres para los estudiantes involucrados.
- Página 8: Los que viajen internacionalmente y no estén vacunados deben permanecer en cuarentena durante 7 días posteriores a la llegada y

PERSPECTIVA GENERAL DE COVID-19: CONSIDERACIONES DE SALUD PÚBLICA

- El virus que causa COVID-19 puede infectar a personas de todas las edades, y los líderes del sistema escolar deben hacer todo lo posible para mantener seguros a los estudiantes, maestros, el personal y nuestras comunidades. Dicho esto, la investigación de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC), entre otros, ha encontrado que si bien los niños se infectan con COVID-19 y se han reportado algunos resultados graves en niños, relativamente pocos niños con COVID-19 están hospitalizados o tienen síntomas severos Además, la Academia Estadounidense de Pediatría señala que los riesgos de COVID-19 deben equilibrarse con la necesidad de que los niños asistan a la escuela en persona, dado que la falta de acceso físico a la escuela conlleva una serie de consecuencias negativas, colocando a "niños y adolescentes en riesgo de morbilidad y, en algunos casos, de mortalidad."

PREVENIR Y MITIGAR

- Este Protocolo de COVID-19 está destinado a abordar los procedimientos de prevención y mitigación del COVID-19 de ILTexas para las vacaciones de verano. Este plan no pretende explicar cómo ocurrirá la prevención y mitigación del COVID-19 durante el año escolar 2021-2022.
- Las personas se consideran completamente vacunadas 2 semanas después de su segunda dosis en una serie de 2 dosis, como las vacunas Pfizer o Moderna, o 2 semanas después de una vacuna de dosis única, como la vacuna Janssen de Johnson & Johnson y están dentro de los 3 meses posteriores a la recepción de la última dosis de la serie.
- ILTexas recomienda que todos los empleados, estudiantes y cualquier persona en la propiedad de ILTexas que usen tapabocas en todo momento, se laven las manos con frecuencia y se mantengan a seis pies de distancia incluso cuando usen tapabocas. De acuerdo con la Orden Ejecutiva GA 36 del Gobernador de Texas emitida el 18 de mayo de 2021, ILTexas no requerirá que nadie use tapabocas o cubierta facial después del 4 de junio del 2021.
- Los empleados deben informar a su supervisor, enfermera y personal de recursos humanos si tienen síntomas de COVID-19 o si han recibido una prueba de COVID-19 positiva. Los empleados deben informar a su supervisor, enfermera y personal de recursos humanos si estuvieron en contacto cercano con alguien que tiene COVID-19.
- ILTexas requerirá que todo el personal se autoevalúe para detección de síntomas de COVID-19 todos los días antes de ingresar al campus. Si responde afirmativamente a cualquier pregunta de la encuesta de Salud de Primera Línea, que no sea la pregunta de confirmación, comuníquese con su director/supervisor y enfermera. La autoevaluación requerirá que todo el personal se tome su propia temperatura.
- Los empleados que muestren síntomas de COVID-19 serán evaluados por la enfermera.
- A partir del 1/18/2021, los empleados asintomáticos pueden recibir pruebas gratuitas de COVID-19. Comuníquese con su director y enfermera para obtener más detalles.
- Ningún empleado que no este completamente vacunado puede viajar en el mismo vehículo (automóvil personal o automóvil de la empresa) con otros empleados a menos que vivan juntos.
- Mantener las puertas de los aulas abiertas entre clases para minimizar el contacto con las puertas y las manijas por parte de los estudiantes y el personal que entran o salen de los aulas.
- Las reunions de ILTexas serán virtuales cuando sea posibe.
- Cuando la clase está en sesión, los empleados pueden ingresar al aula según sea necesario para completar su trabajo (apoyo al maestro, observaciones de los estudiantes o maestros, trabajos menores de mantenimiento, etc.). Todos los empleados deben usar al menos una tapaboca y mantener un distanciamiento de 6 pies.

PREVENIR Y MITIGAR

- ILTexas instituirá prácticas de limpieza más frecuentes, incluida la limpieza adicional por parte del personal de limpieza, y brindará la oportunidad para que los niños limpien sus propios espacios antes y después de usarlos, de manera segura y apropiada para el desarrollo.
- Las escuelas organizarán limpieza y desinfección adicionales de las superficies de uso común.
- Los empleados que viajen fuera del estado de Texas deben informar sobre su viaje durante la autoevaluación. Los empleados que viajen fuera del país o el estado sin seguir los protocolos adecuados de COVID-19 deben avisar a la enfermera de su campus para ser evaluados el día que regresen al campus.
- Se recomienda a los empleados que viajan fuera del país y/o estados sin los protocolos de COVID-19 adecuados, que realicen la prueba de COVID-19 antes de regresar. Esto es una recomendación, pero no un requisito.
- Sólo los visitantes esenciales podrán ingresar a los campus. Antes de que los visitantes puedan ingresar a los campus, ILTexas examinará a los visitantes para determinar si los visitantes tienen síntomas de COVID-19.
- A los padres se les permitirá entrar a la oficina principal del edificio, pero deben recibir permiso del director para ir más allá de ese espacio. Los padres deben usar tapabocas, pasar el examen de evaluación y permanecer a seis pies de distancia.
- No habrán programas de cuidado antes/después de la escuela hasta que la escuela regrese a las operaciones normales / anteriores a COVID.
- Comuníquese con el Departamento Atlético para obtener detalles sobre eventos deportivos.
- Los empleados que han sido vacunados deben seguir todos los protocolos de seguridad descritos en este Plan de Respuesta, incluido el uso de tapabocas, el distanciamiento social y no presentarse al trabajo si tienen síntomas de COVID-19.

PREVENIR Y MITIGAR

- Los campus que tengan escuela de verano en persona continuarán siguiendo los protocolos de COVID-19: distanciamiento social, controles de temperatura, examen de síntomas. Si un estudiante presenta algún síntoma, será retirado del campus y se contactará a sus padres o tutor para que lo recojan.
- Los estudiantes pueden ingresar al campus para eventos deportivos y de bellas artes durante el verano, siempre y cuando éstos sean aprobados por el Superintendente del Área. Los directores deben presentar un plan del COVID-19 para su revisión a los superintendentes de área para la aprobación.
- Los padres deben asegurarse de no enviar a sus hijos a la escuela si el niño tiene síntomas de COVID-19, ha dado positivo en la prueba de COVID-19 o ha estado en contacto cercano con alguien que tiene COVID-19.
- Los estudiantes que presenten síntomas de COVID-19 serán evaluados por la escuela. Los padres deben dar permiso primero, pero se hará todo lo posible para obtener el permiso de los padres.
- Las temperaturas de los estudiantes se tomarán por la mañana. Si un estudiante tiene una temperatura de 100 o más, no se le permitirá ingresar a la escuela. La escuela intentará hacer prueba de COVID-19 al estudiante si puede obtener el permiso de los padres. Si el padre ya se ha ido, el estudiante irá a la Estación de Ayuda del Campus y se notificará a los padres para que lo recojan.
- Los estudiantes que son enviados a casa con fiebre u otros síntomas de COVID-19 sólo pueden regresar al campus después de 48 horas en casa.

PREVENIR Y MITIGAR

- Employees who travel out of the state of Texas are required to report their travel during self screening.
- Viajes internacionales *

  - Para empleados no completamente vacunados– ILTexas seguirá los siguientes protocolos de CDC para los empleados que no estén vacunados completamente y que viajen internacionalmente:
    - Quédese en casa y hacer la cuarentena durante 7 días.
    - Hacerse la prueba viral 3-5 días después del viaje.

  - Nota: Los que viajen internacionalmente y no estén vacunados deben utilizar los días de licencia personal si no están aprobados para trabajar de manera remota.

  - Si está completamente vacunado con una vacuna autorizada por la FDA, no necesita hacer la cuarentena después de su viaje; sin embargo, debe seguir las pautas recomendadas por los CDC:
    - Debe continuar siguiendo las recomendaciones de los CDC para viajar de manera segura y hacerse la prueba de 3 a 5 días después del viaje.
    - No es necesario que se haga la prueba antes de salir de los Estados Unidos, a menos que su destino lo requiera.
    - No es necesario hacer la cuarentena después de llegar a los Estados Unidos.

* https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/travelers/international-travel-during-covid19.html

ENTENDER LA EXPOSICIÓN AL COVID-19

CATEGORÍA 1: POSITIVO AL COVID-19

Debe notificar a la enfermera de su escuela, al director/supervisor y a Evah Montes de Recursos Humanos. La enfermera Barnes y Evan Montes trabajarán con usted directamente para brindarle todo el apoyo que necesita.

CATEGORÍA 2: EXPOSICIÓN CON CONTACTO CERCANO

El seguimiento de contactos ha identificado que usted estuvo en contacto cercano con alguien que dio positivo en la prueba de COVID-19. Contacto cercano es cuando una persona estuvo dentro de los seis pies de distancia durante más de 15 minutos cumulativos durante un período de 24hs. * La enfermera Barnes y Evah Montes se comunicarán con usted para ayudarlo/la a hacerse la prueba. Debe hacerse la prueba y ponerse en cuarentena durante 14 días.

CATEGORÍA 3: EXPOSICIÓN SIN CONTACTO CERCANO

Si estuvo expuesto pero no estuvo en contacto cercano, según las pautas de la TEA, no es necesario que haga la cuarentena. * Sin embargo, si muestra síntomas, comuníquese con el director de su campus de inmediato. Ejemplos de esto serían: 1) Si estuvo a menos de seis pies de alguien que dio positivo en la prueba, pero por menos de 15 minutos a la vez, o 2) Si la persona enferma tosía, cantaba o gritaba, o 3) Si estuvo en la misma habitación con alguien que dio positivo en la prueba un tiempo prolongado, como por ejemplo, un estudiante que estuvo en el aula, pero núnca se acercó más de seis pies al maestro.

CATEGORÍA 4: NO HAY EXPOSICIÓN

Usted estuvo en el mismo edificio que alguien que dio positivo en la prueba, pero nunca estuvo expuesto. Recibirá una notificación de la prueba positiva pero no recibirá una comunicación directa.

Si no le han dicho que debe ponerse en cuarentena, entonces está en la Categoría 3 o 4. Si cree que debería estar en la Categoría 2, pero por alguna razón nuestro rastreo de contactos dirigido por la Enfermera Barnes no lo/la identificó, comuníquese con a su enfermera, supervisor, director o RR.HH. para avisarles.

*https://tea.texas.gov/sites/default/files/covid/SY-20-21-Public-Health-Guidance.pdf

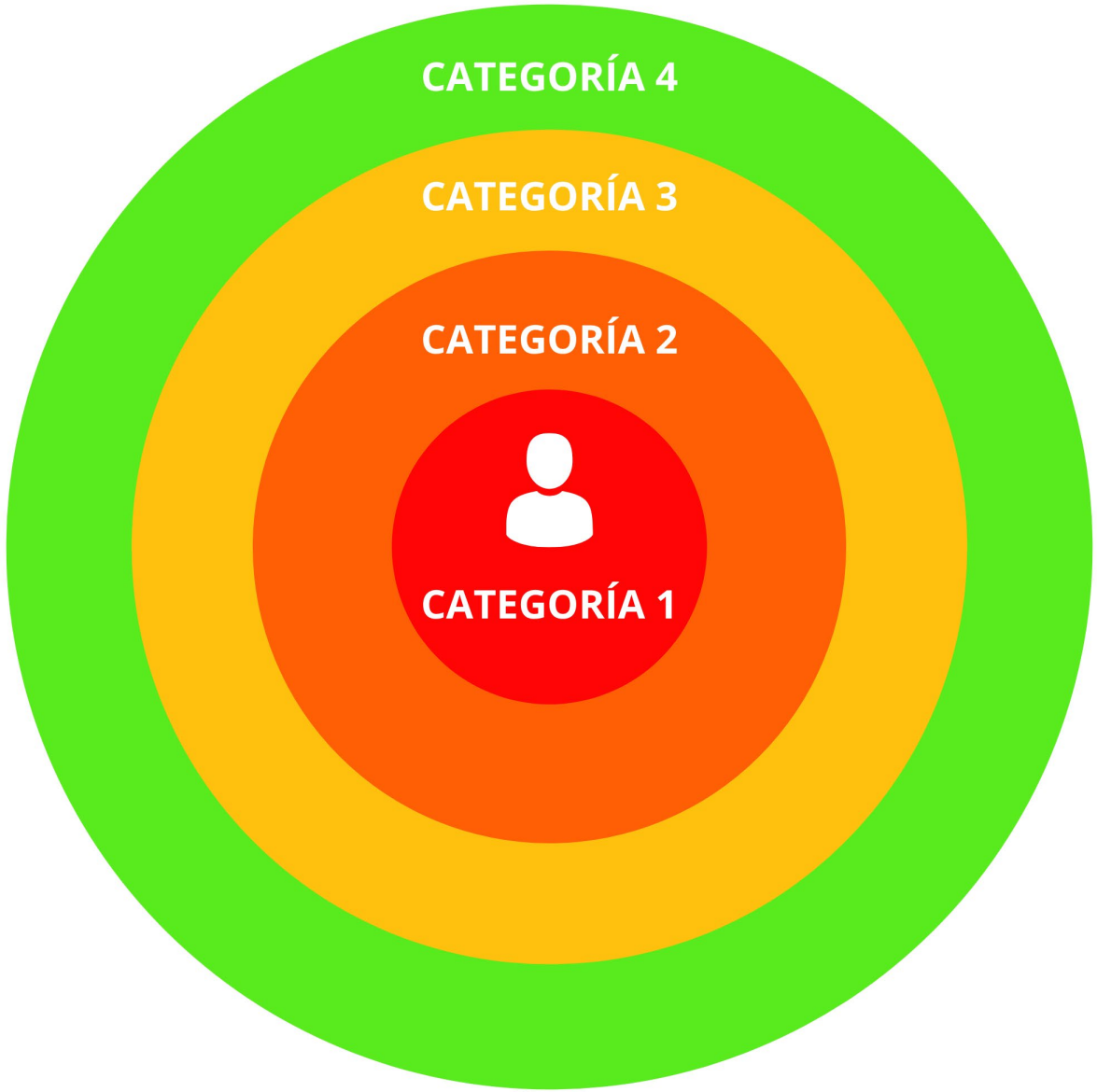

CATEGORÍA 2
PERSONA POSITIVA AL COVID-19
"Estuve a 6 pies de la persona positiva al COVID-19 durante 15 minutos cumulativos o más durante un período de 24 hs. Necesito hacerme la prueba y comenzar el proceso de cuarenta."

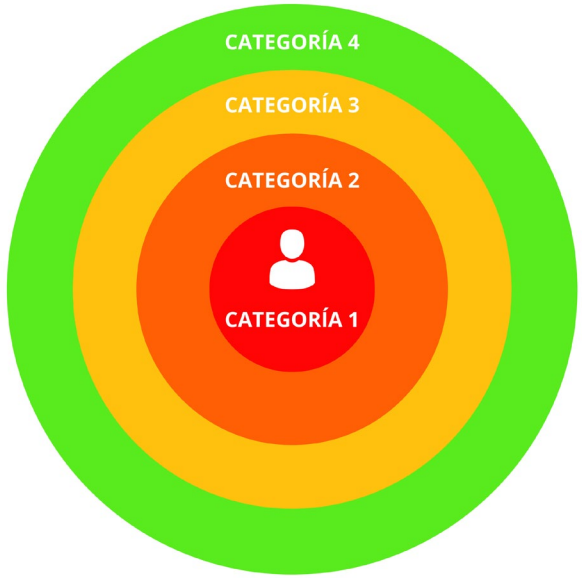
CATEGORÍA 4
CATEGORÍA 3
CATEGORÍA 2
CATEGORÍA 1

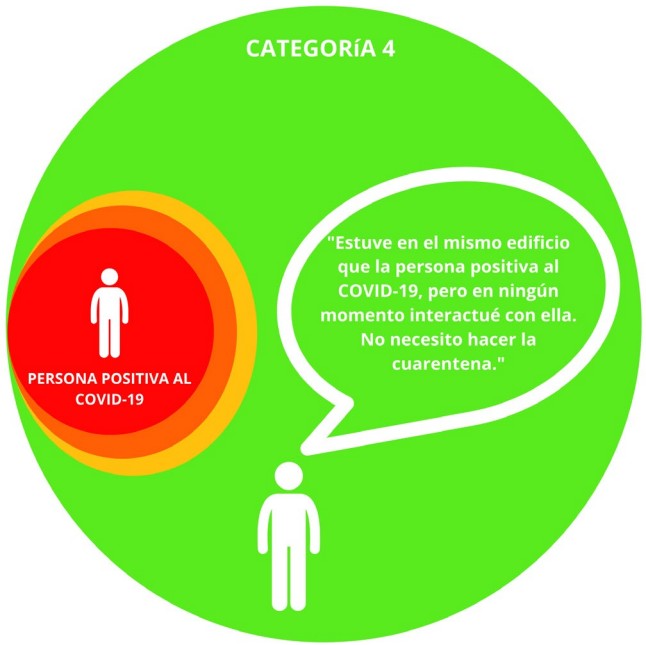
CATEGORÍA 4
PERSONA POSITIVA AL COVID-19
"Estuve en el mismo edificio que la persona positiva al COVID-19, pero en ningún momento interactué con ella. No necesito hacer la cuarentena."

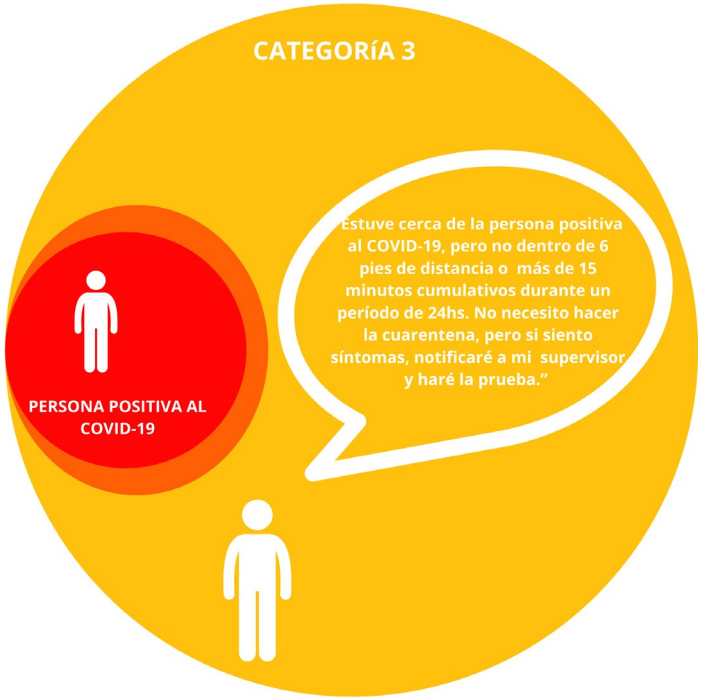
CATEGORÍA 3
PERSONA POSITIVA AL COVID-19
Estuve cerca de la persona positiva al COVID-19, pero no dentro de 6 pies de distancia o más de 15 minutos cumulativos durante un período de 24hs. No necesito hacer la cuarentena, pero si siento síntomas, notificaré a mi supervisor y haré la prueba."

PREVENIR: CASOS CONFIRMADOS O SOSPECHOSOS DE COVID-19

- ILTexas no tiene la autoridad para obligar a un empleado a aislarse o ponerse en cuarentena. Esa autoridad recae en una orden gubernamental o en la decisión de un médico. ILTexas puede restringir si alguien puede ingresar al campus si experimenta síntomas o está dentro del período de aislamiento de 10 días o el período de cuarentena de 14 días recomendado por los CDC.
- Los empleados deben informar a su supervisor, la enfermera del campus y a RR.HH. si tienen síntomas de COVID-19, han recibido una prueba de COVID-19 positiva o si han tenido contacto cercano con una persona que haya dado positivo en la prueba de COVID-19.
- Empleados en la categoría 1:
  - Los empleados de la Categoría 1 se aislarán durante al menos 10 días. El Departamento de Recursos Humanos proporcionará a los empleados una dirección clara sobre los procedimientos descritos en esta presentación, para qué son elegibles, cómo acceder a sus beneficios y cuándo pueden volver a trabajar. La Coordinadora de Enfermería ayudará a los empleados de la Categoría 1 a saber cómo recibir la atención médica adecuada.
  - Antes de regresar al trabajo en persona, los empleados deben recibir la confirmación de Recursos Humanos y estar asintomáticos. En su primer día de regreso al trabajo después de su período de aislamiento, deben presentarse inmediatamente a la enfermera para su evaluación.
  - No se requerirá que los empleados de Categoría la 1 usen sus días personales debido a COVID-19.
  - Las personas que dieron positivo en la prueba de COVID-19 en los últimos 3 meses y se recuperaron no se pondrán en cuarentena ni volverán a realizar la prueba siempre y cuando no desarrollen nuevos síntomas.

PREVENIR: CASOS CONFIRMADOS O SOSPECHOSOS DE COVID-19

- Empleados en la categoría 2:
  - Cualquier empleado que haya estado en contacto cercano será puesto en cuarentena durante 14 días y se le indicará que se haga la prueba de inmediato. Recursos Humanos ayudará a los empleados brindándoles una dirección clara sobre cuál es el procedimiento, cómo y dónde hacerse la prueba, incluida la ubicación de los sitios de prueba gratuitos en su área, para qué son elegibles y cuándo pueden regresar al trabajo.
  - Las personas vacunadas con exposición a alguien con COVID-19 (sospechado o confirmado) no están obligadas a hacer la cuarentena si cumplen con todos los criterios siguientes:

1) Están completamente vacunados (es decir, ≥2 semanas después de recibir la segunda dosis en una serie de 2 dosis, o ≥2 semanas después de recibir una dosis de una vacuna de dosis única).
2) Están dentro de los 3 meses siguientes a la recepción de la última dosis de la serie.
3) Han permanecido asintomáticos desde la exposición actual al COVID-19.

ILTexas hará todo lo posible para garantizar que los empleados en la Categoría 2 puedan trabajar desde su casa. Ningún empleado que pueda trabajar desde casa deberá tomar EPSL.

PREVENIR: CASOS CONFIRMADOS O SOSPECHOSOS DE COVID-19

- Cualquier empleado que cumpla con las pautas de necesidad de autoaislamiento o cuarentena puede ser elegible para hasta 80 horas (las horas se prorratearán para los empleados a tiempo parcial), de licencia por enfermedad pagada de emergencia. Vea página 14 para más detalles acerca de la elegibilidad.
  - El empleado que no puede trabajar desde su casa y ya haya usado EPSL y que ILTexas le notifique que debe ponerse en cuarentena porque ha sido identificado con una exposición de Categoría 2, y la exposición ocurre en un campus o instalación de ILTexas o en un evento patrocinado por ILTexas , no estarán obligados a utilizar sus días personales.
  - Sin embargo, si un empleado no puede completar su trabajo desde casa y ya ha utilizado este beneficio, pero entra en contacto cercano con alguien que ha dado positivo por COVID-19 fuera de la propiedad de ILTexas o en un evento no patrocinado por la escuela, entonces necesita usar sus días personales.

PREVENIR: CASOS CONFIRMADOS O SOSPECHOSOS DE COVID-19

- Un/a empleado/a califica para una licencia por enfermedad pagada de emergencia si el empleado/a no puede trabajar (o no puede trabajar a distancia) porque el empleado:
  1. está sujeto a una orden de cuarentena o aislamiento Federal, Estatal o Local relacionada con COVID-19;
  2. un proveedor de atención médica le recomendó la auto cuarentena relacionada con COVID-19:
  3. tiene síntomas de COVID-19 y busca un diagnóstico médico;
  4. está cuidando a un individuo sujeto a una orden descrita en (1) o auto cuarentena como se describe en (2);
  5. está cuidando a un niño cuya escuela o lugar de cuidado está cerrado (o el proveedor de cuidado infantil no está disponible) por razones relacionadas con COVID-19; o
  6. está experimentando cualquier otra condición sustancialmente similar especificada por el Secretario de Salud y Servicios Humanos, en consulta con los Secretarios de Trabajo y Hacienda.
- Si pertenece a una de las 6 categorías anteriores, notifique a RR.HH. y a su supervisor de inmediato.

Cualquier empleado que tenga que cuidar a un niño en su hogar debido a razones de COVID-19, debido al cierre temporal de la escuela o guardería del niño, puede ser elegible para los beneficios de ILTexas que ofrece el 2/3 de la tarifa diaria del empleado hasta un máximo de $ 200 por día durante un máximo de 12 semanas.

PREVENIR: CASOS CONFIRMADOS O SOSPECHOSOS DE COVID-19

- Seguimiento de Contactos - Coordinador de Enfermería del Distrito de ILTexas - Póngase en contacto con los empleados que recibieron resultado positivo y haga las siguientes preguntas:

  1) ¿Cómo se siente?
  2) ¿Cuándo comenzó a experimentar síntomas?
  2) ¿Cuándo fue la última vez que estuvo en el campus?
  3) ¿Estuvo a menos de seis pies de cualquier estudiante o personal durante más de 15 minutos a la vez durante un período de 24hs?

- En este contexto, se considera contacto cercano cuando alguien estuvo a 6 pies de distancia de una persona con resultado positivo durante un total cumulativo de 15 minutos o más durante un período de 24 horas, alguien que ha brindado atención en el hogar a alguien que está enfermo con COVID-19, tuvo contacto físico directo con la persona (la abrazó o besó), compartió utensilios para comer o beber, o estuvo cerca cuando alguien con COVID-19 estornudó o tosió.
- Todos (estudiantes y personal) que se identifiquen como Categoría 1 deberán aislarse durante al menos 10 días y no regresarán al campus si presentan síntomas.
- Todos (estudiantes y personal) que se identifiquen como Categoría 2 deberán aislarse durante al menos 10 días y no regresarán al campus si presentan síntomas.

*https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/if-you-are-sick/quarantine.html

PREVENIR: CASOS CONFIRMADOS O SOSPECHOSOS DE COVID-19

- Caso positivo de COVID-19 en un campus:
- Evaluar la capacidad de la escuela para enseñar a los estudiantes: tan pronto como sea posible, el equipo de liderazgo evaluará la situación y determinará los próximos pasos.
- Personal involucrado: Director, Superintendente de Área, Superintendente Adjunto de Liderazgo Escolar, Enfermera Principal, Directora de Equidad, Director de Operaciones, Jefe de Personal, Directora Ejecutiva de Comunicaciones
- Revise la situación:

1. El Director revisa los hechos en el campus. Esto incluye el número y tipo del personal afectado, fechas, locaciones afectadas y cualquier otra información pertinente.
2. Nurse Barnes proporciona el informe detallado de rastreo de contactos.
3. El Director de Operaciones revisa el plan de limpieza (locación de las áreas impactadas y criterios de apertura).
4. El Director hace una recomendación sobre si cerrar todo o una parte del campus durante un cierto período de tiempo. Consideraciones: a) número de personal afectado y tipo de empleado por puesto y nivel de grado b) geografía del campus y áreas afectadas.
5. El Superintendente de Área hace su recomendación al Superintendente Adjunto de Liderazgo.
6. El Superintendente Adjunto de Liderazgo Escolar toma una decisión sobre si cerrar todo o una parte del campus.
7. La Directora Ejecutiva de Comunicaciones revisa el plan de comunicaciones con respecto a la decisión.

PREGUNTAS DE DETECCIÓN DE COVID-19

Al evaluar si una persona tiene síntomas consistentes con COVID-19, a los estudiantes, personal, padres y visitantes de ILTexas se les preguntará lo siguiente:

¿Ha comenzado recientemente a experimentar alguno de los siguientes síntomas de una manera que no es normal para usted?

- Sensación de fiebre o una temperatura medida mayor o igual a 100.0 grados Fahrenheit
- Pérdida de sabor u olor.
- Tos
- Respiración dificultosa
- Dificultad para respirar
- Dolor de cabeza
- Resfriado
- Dolor de garganta
- Temblores o escalofríos exagerados o Dolor o dolor muscular significativo
- Diarrea

A QUIÉN CONTACTAR

- Karen Canady Barnes
  - Coordinadora de Enfermería de ILTexas
  - 318-218-7556
  - CovidCare@ILTexas.org
- Regina Jones
  - Jefa de Equidad
  - rjones1@iltexas.org
- Evah Montes
  - Recursos Humanos
  - 972-479-9078 Ext-3520
  - HR.covid.info@iltexas.org

PROGRAMA DE GESTIÓN DE SALUD BAJO CONSIDERACIÓN

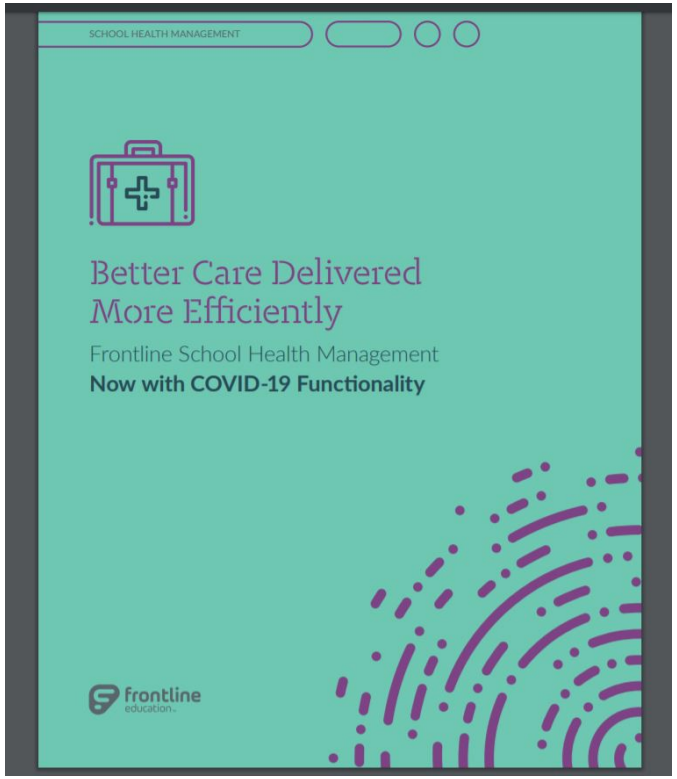

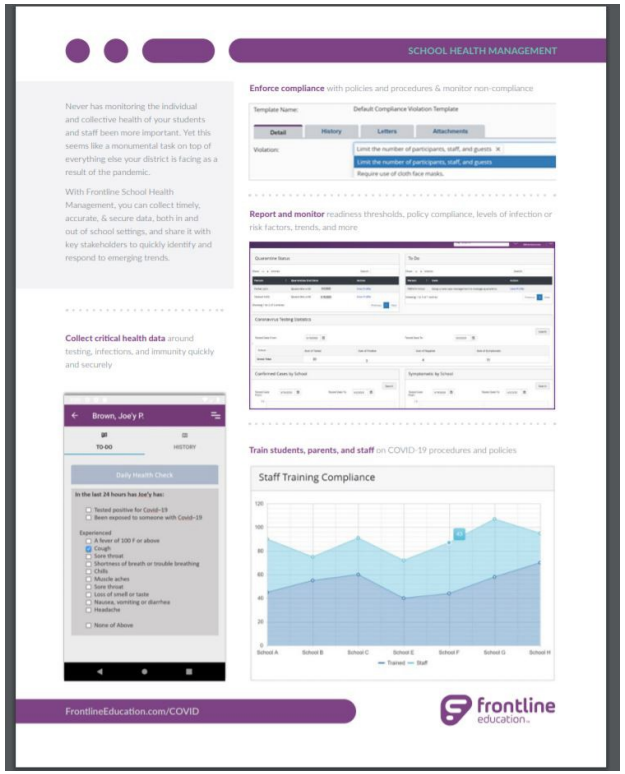

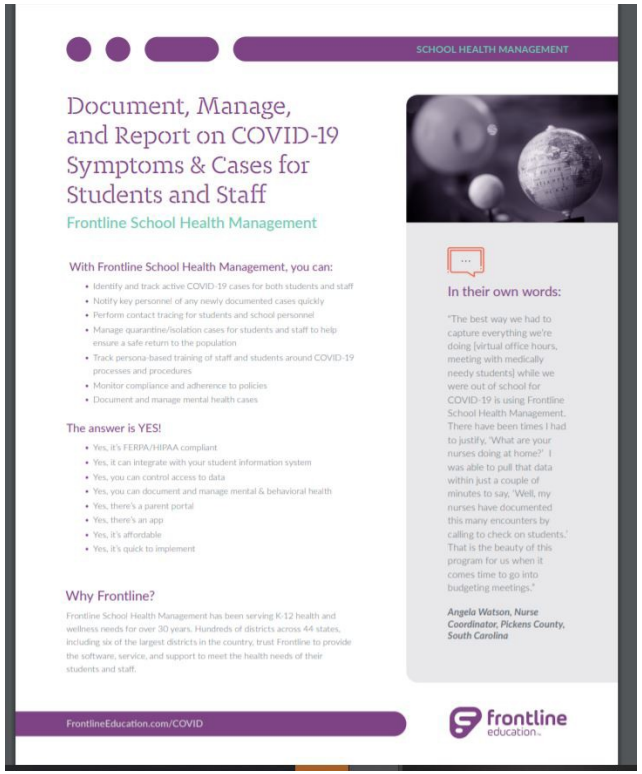

LA RESPUESTA A COVID-19 DE ILTEXAS

¡MANTÉNGANSE A SALVO!

LÁVESE LAS MANOS

PÓNGANSE TAPABOCAS

MANTÉNGANSE A SEIS PIES DE DISTANCIA